



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PLAN MAESTRO DE  
INVESTIGACIÓN

Código: D-14

Versión: 00

Fecha efectiva: 09/05/2016

Página: 1 de 59

# D-14

## PLAN MAESTRO DE INVESTIGACIÓN

Elaborado por: <b>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	Revisado por: <b>PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>	Aprobado por: <b>VICERRECTORIA ACADÉMICA</b>
Fecha: 04/04/2016	Fecha: 16/04/2016	Fecha: 18/04/2016



**UNIVERSIDAD  
METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA "UMECIT"**  
Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004  
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**Dirección de Investigación**

# **PLAN MAESTRO DE INVESTIGACIÓN**

**Aprobado por resolución de Mayo de 2016**

## INDICE

	Pág.
<b>CAPÍTULO I:</b>	
Principios filosóficos y concepción epistemológica de la investigación.....	4
<b>CAPÍTULO II:</b>	
El sistema de investigación de UMECIT en el marco del contexto latinoamericano .....	7
<b>CAPÍTULO III:</b>	
Políticas de Investigación.....	11
<b>CAPÍTULO IV:</b>	
Componentes básicos del modelo de investigación .....	13
<b>CAPITULO V:</b>	
Operacionalidad del sistema de investigación.....	15
<b>CAPÍTULO VI:</b>	
Políticas de estímulos e incentivos para los investigadores .....	22
<b>CAPÍTULO VII:</b>	
Líneas de Investigación .....	26

## **CAPITULO I**

### **PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN**

El modelo de investigación de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) supone la definición de un marco epistemológico que sirve de sustento para la definición de las políticas, estrategias y acciones en materia investigativa, como eje central del currículo y donde la investigación se convierte en el eje articulador de las funciones de docencia y extensión.

La formación en investigación comprende un sistema de actividades de aprendizaje que deben estar presente durante toda la práctica curricular, las cuales van desarrollando unas habilidades y competencias que le garantizan al estudiante iniciar la ruta en la formación de un pensamiento científico capaz de indagar y construir nuevos conocimientos como parte del proceso del aprendizaje por investigación y descubrimiento de la realidad.

La mayoría de las investigaciones que se realizan en el contexto educativo derivan sus problemas de estudio de una construcción teórica mayor, cuyas definiciones y métodos sirven como soporte científico para validar los resultados que se obtengan en la investigación.

La concepción epistemológica y filosófica de la ciencia, enrután el desarrollo científico de la actividad investigativa y la producción intelectual dentro de la UMECIT, donde se distingue en la praxis, la aplicación de los paradigmas explicativos e interpretativos. El primero tiene como fundamento el empirismo y el realismo, especialmente en el realismo científico y crítico, que afirman la existencia de las cosas reales, independientes de la conciencia, relacionado con la observación directa que proporciona conocimientos amplios y profundos y sobre el cual se apoyan las investigaciones cuantitativas y cualitativas que se desarrollan en la universidad. Por otra parte, el paradigma interpretativo basado en las escuelas idealistas, plantea que existen múltiples realidades, comprendiendo la conducta de las personas estudiadas por medio de la interpretación de

los significados que ellos le dan a su propia conducta. Las investigaciones cualitativas interpretativas se inscriben en esta corriente, que no busca explicaciones sino interpretaciones. Cada investigador dentro de la universidad es libre de acogerse a cualquier método o enfoque en congruencia con el objeto de estudio que seleccione.

En este contexto, además, tiene especial significado la concepción de la evaluación en correspondencia con la investigación. La autoevaluación, coevaluación y hetero evaluación sobre enfoques esenciales de dicha acción, no constituyen nuevas técnicas de evaluación sino formas desde las cuales se busca incrementar el rol del estudiante como participante activo en el proceso de aprendizaje.

Se plantea un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, que exige potenciar el desarrollo individual del sujeto aprendiz con la instrumentación de actividades evaluativas, que le permitan demostrar su capacidad y desarrollo en el pensamiento científico. Dentro de este proceso se hace necesario comprender la capacidad solidaria del aprendizaje colaborativo, resultado del desarrollo social del conocimiento que debe estar presente como formas y estrategias didácticas en el contexto del aula contribuyendo a la coevaluación.

La heteroevaluación puede sustentarse en técnicas diferentes de evaluación de las preguntas orales escritas definida por los objetivos metodológicos de la evaluación teórica y práctica, desde el concepto de valoración del objeto de aprendizaje del conocimiento.

Dentro de la concepción del currículum es evidente el desarrollo de la práctica de evaluación en la investigación formativa a través de las asignaturas de evaluación y formulación de proyectos, metodología de investigación, proyecto empresarial y práctica profesional, en las cuales debe estar presente todo desarrollo del pensamiento científico centrado en la creatividad y la innovación y donde concluyan todas las actividades en ejercicio de investigación, con propuestas puntuales y respuesta a soluciones y hechos del entorno intra y extrauniversitario, donde el estudiante pueda sistematizar diferentes áreas del conocimiento frente a la interpretación de soluciones de la realidad contextual. En estas asignaturas como parte del proceso de la evaluación formativa deben concluir con la formulación de un resultado objetivo y específico de algún

problema o solución de la vida diaria, lo que responde a un enfoque propio de la enseñanza polémica.

Bajo este enfoque, la evaluación atendiendo al momento de realización que se desarrolle, puede ser de tres tipos: evaluación diagnóstica, la cual permite valorar los componentes pre conceptuales, culturales, sociales, religiosos e individuales que puede expresar el estudiante. Dentro del proceso de evaluación inicial significa desaprender para aprender como estrategia de construcción del conocimiento en busca de la verdad, el cual es el fin último de la ciencia.

El segundo tipo es de valoración continua, en el cual encontramos todas las actividades de aprendizaje centradas en la investigación, desarrolladas durante el proceso de formación y donde existen diferentes tareas de clase con un enfoque investigativo, como lo son la indagación bibliográfica, la observación contemplativa, la estructuración del proyecto, las salidas pedagógicas y de campo, la práctica de laboratorio, las prácticas académicas, consultorios, monografías, ensayos, eventos científicos (congresos, seminarios) como estrategias didácticas que conducen a la elaboración y construcción del conocimiento.

El tercer y último tipo es la evaluación final, requisitos de opción a grado, la cual es de carácter concluyente y en ella podemos encontrar el examen, el informe de investigación del proyecto de investigación e innovación y la tesis, el artículo científico o cualquier otra de las técnicas evaluativas donde el estudiante sea capaz de presentar una propuesta conceptual interpretativa y de solución problémica de la realidad. Todo lo anterior permite encontrar la conjugación de las diversas áreas del conocimiento como fórmula del desarrollo investigativo y como expresión sistémica del conocimiento.

## **CAPÍTULO II**

### **EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE UMECIT EN EL MARCO DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO**

La importancia de la investigación en el avance y progreso de los países más ricos hace que se fomente la cooperación entre científicos, que con su trabajo trascienden las fronteras llevando ideas, actitudes y actividades. Las redes de comunicación que la Unión Europea ha instaurado o reforzado, funcionan como un laboratorio de investigación con repercusiones científicas y culturales.

En cuanto a los países más pobres sigue el éxodo de científicos al exterior buscando centros y puestos de investigación, con esto los países industrializados se benefician de las capacidades de los inmigrantes. Pero también hay signos de esperanza cuando algunos investigadores regresan a sus países de origen en cuanto se les presenta la ocasión.

Las relaciones políticas, económicas y sociales entre los países de la aldea global hacen que cada día se haga más necesaria la implementación de la investigación para lograr mayores progresos en el campo científico, tecnológico, humanístico y demás, teniendo que empezar por la escuela y la universidad.

El desarrollo científico tecnológico decide el avance social de los países latinoamericanos, por consiguiente la construcción de políticas científicas y tecnológicas que fomenten la cultura de la ciencia y la investigación la innovación y la transferencia tecnológica son

significativas en la formación de los profesionales latinoamericano ya que establece la ruta para el desarrollo económico y social de la región.

La universidad latinoamericana constituye la alternativa regional para el fortalecimiento de la producción científica y donde se debe cultivar la innovación y el desarrollo del conocimiento, la formación de un personal calificado que responda a la instrumentación y ejecución de lineamientos estratégicos de cada nación. Es por ello que las universidades dentro del sistema de educación superior regional tienen una gran responsabilidad en el contexto social, ya que están llamadas a producir conocimiento científico válido socialmente, capaz de generar diferentes soluciones creativas en cada una de sus regiones.

La incorporación de las tecnologías de información y comunicación constituyen una plataforma que permiten llevar el conocimiento y actualizar las diferentes poblaciones universitarias y el intercambio de información en la aplicación de conocimientos y estrategias en cada país, para el fortalecimiento de los sistemas de investigación y de gestión tecnológica.

América Latina tiene que lograr un replanteamiento en la articulación entre universidad, Estado, ciencia y tecnología, que le permita pensar un nuevo enfoque del desarrollo científico desde el punto de vista económico y social. Por ello, la investigación científica en la educación superior tiene grandes retos que vencer frente a los recursos, versus actividad científica, así como definir la estrategia de una política integral de desarrollo tecnológico en los sistemas de investigación.

Visto lo anterior, el desarrollo de una cultura de investigación se crea desde el proceso administrativo de la planeación, organización, ejecución, control y evaluación como parte de la organización curricular que permite la evaluación de los resultados frente a los objetivos propuestos.

La investigación debe ser un proceso permanente que conduzca al hombre a la perfección de todas sus dimensiones y por ende a la consecución de la verdad. La labor investigativa debe entenderse como un componente de este proceso que enriquece, vigoriza y afirma a toda persona. Juega un papel importante dentro de la parte científica, permitiendo un cambio de actitud y fomentando la participación comunitaria a través de procesos individuales y grupales.

En tal contexto, involucrar la investigación dentro del Plan de Estudios y del Programa de formación de los docentes, incide en los resultados de la formación en los estudiantes. Esta realidad significa un gran reto que se sustenta en el Modelo pedagógico, el modelo educativo y el modelo académico que se plantea UMECIT, los cuales tienen sus fundamentos en los diferentes enfoques y teorías que definen al currículo y la práctica curricular como un sistema abierto, compatible con la dinámica propia del desarrollo de la ciencia y la técnica de la humanidad.

El modelo del sistema de investigación de UMECIT, se sustenta en un modelo de gestión curricular de carácter sistémico integral, donde todos los factores que componen dicho sistema, constituyen canales de ingreso a la gestión de investigación.

La gestión curricular de UMECIT se sustenta en un modelo cibernético como sistema abierto, donde la práctica investigativa y el sistema que la integra no son elementos aislados ni activismos fuera de la concepción del currículo, definido como un sistema de

influencias educativas, donde el sujeto aprendiz se constituye en el centro de toda actividad formativa. Es por ello que todas las acciones académicas y administrativas contempladas en el sistema se sustentan en la instrumentación del currículo y su nivel de gestión dentro de la institución, implica a todos los miembros de la comunidad universitaria.

La gestión del currículo en la UMECIT constituye un proceso de carácter sistémico que integra, estimula y dinamiza el desarrollo del currículo en sus diferentes fases o etapas como la: investigación, docencia, extensión, la evaluación institucional y de aprendizaje así como los perfiles de egreso.

La construcción del modelo de investigación refleja en cada una de sus acciones la esencia filosófica, una formación integral de un sujeto como agente de cambio y transformación social, con valores humanos capaces de comprender en un enfoque de sostenibilidad que exige el mundo, frente al concepto de desarrollo y calidad de vida.

El modelo de UMECIT se centra en dos pilares fundamentales: la cibernética y el humanismo, cuyo fin es la formación de un ser humano bio-psico-social-espiritual-cultural-ambiental y con valores. Se busca potenciar la investigación como actitud de vida, potenciando en el estudiante la creatividad, a través de la investigación, lo cual va a generar un hombre con capacidad de autorregulación, teniendo como base de su accionar el pensamiento investigativo, alternativo y con capacidad de autogestión del conocimiento.

Es de gran importancia para la institución abordar el problema de la formación profesional, desde cómo formar un ciudadano del mundo y para el mundo desarrollándole un pensamiento investigativo capaz de comprender y transformar su realidad mediante su formación académica.

## CAPITULO III

### POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas de investigación de la UMECIT se presentan en términos de su articulación con el avance de los programas académicos ofertados, entendiendo la investigación como un eje transversalizador del currículo. Desde esta perspectiva, la concepción universal del conocimiento asumida precisa las siguientes políticas:

- Fomentar en la comunidad universitaria una cultura investigativa que coadyuve a la generación, difusión, apropiación y transferencia del conocimiento, como aporte al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación y en correspondencia con los planes de desarrollo nacional.
  
- Promover el desarrollo de competencias investigativas desde los diversos espacios académicos en concordancia con el modelo educativo curricular de la institución.
  
- Aplicar el marco normativo en materia de investigación formativa e institucional, que promueva, oriente y regule la actividad investigativa, de innovación y desarrollo tecnológico; basada en fundamentos éticos y el respeto a la propiedad intelectual.
  
- Fortalecer las líneas de investigación con criterios de pertinencia social, recursividad sistémica, transversalidad, integralidad y flexibilidad, que orienten el desarrollo de la investigación y la producción intelectual, en concordancia con la misión y visión institucional.
  
- Promover la creación de centros y grupos de investigación inter, multi y transdisciplinarios, y la participación de docentes y estudiantes articulados para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación, que respondan a las necesidades del entorno y a las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología.
  
- Fortalecer la praxis investigativa y su impacto a través de la inserción de los investigadores en redes nacionales e internacionales.

- Impulsar la producción científica a través de los distintos programas de postgrado en congruencia con las líneas de investigación institucional, como espacio por excelencia para la generación de conocimiento.

- Brindar apoyo financiero, estímulos e incentivos a la investigación como estrategia para consolidar la cultura investigativa y el fortalecimiento de la actividad de los centros y grupos de investigación institucional.

- Articular esfuerzos interinstitucionales para el fomento y desarrollo de la investigación a través de convenios y alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales.

- Implementar acciones de formación y capacitación en investigación, que permitan el desarrollo de habilidades y competencias investigativas en la comunidad universitaria.

- Promover la socialización de los resultados de las investigaciones e innovaciones a través de publicaciones y participación de los investigadores en eventos o actividades académicas nacionales e internacionales.

- Fortalecer la infraestructura científica institucional a partir de la investigación y desarrollo (I+D) como plataforma para la resolución de problemas del contexto desde la investigación aplicada, procesos de inventiva, entre otros mecanismos.

- Promover la legalización de la producción científica, tecnológica y de innovación generada desde el espacio académico institucional.

- Aplicar el código y principios de bioética dispuestos por el comité institucional en pro del respeto por la vida, el carácter de confidencialidad, la actuación ética del investigador y por ende, sus implicaciones en el contexto de la academia universitaria.

- Regular mediante el monitoreo del comité de investigación, la calidad y rigurosidad científica de los productos de investigación generados en los diversos niveles y modalidades educativas.

## CAPÍTULO IV

### COMPONENTES BÁSICOS DEL MODELO DE INVESTIGACIÓN

El sistema de investigación de la UMECIT, apoya la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional, que enmarca la permanente búsqueda y desarrollo del conocimiento, partiendo de las funciones sustanciales de Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar estudiantil.

A tal efecto se proponen una serie de *estrategias* para el fomento de la investigación:

- Diseñar normas generales para la presentación y elaboración de proyectos de investigación.
- Establecer normas para la participación de profesores y estudiantes en proyectos de investigación institucionales.
- Consolidar y fortalecer el Comité de Investigación.
- Propiciar y coordinar con el Comité y la Dirección de Investigación, los planes y proyectos de investigación de cada programa académico en particular, la participación interdisciplinaria y las proyecciones de las mismas hacia el entorno, favoreciendo la investigación docente, vinculado con la extensión universitaria.
- Establecer alianzas estratégicas y convenios con otras universidades y/o centros de investigación, nacionales e internacionales, con el objetivo de impulsar la actividad investigativa.
- Impulsar el establecimiento de convenios y alianzas estratégicas con autoridades y organizaciones de la región, para priorizar la solución de sus problemas, lo cual permitiría enlazar investigación y extensión.

- Canalizar mecanismos para la publicación y socialización de los resultados de las investigaciones.
- Definir las áreas y líneas de investigación en conjunto con los distintos Coordinadores de Facultad
- Revisar los contenidos curriculares para introducir el componente de investigación formativa de cada área o materia de estudio en conjunto con la Dirección académica
- Propiciar la articulación de la investigación con la docencia y la extensión al nivel curricular.
- Fortalecer el proceso de formación en investigación en los estudiantes, generando proyectos realizables, a través de las distintas unidades curriculares del pensum de estudio.

En cuanto a la formación y capacitación docente en investigación, las estrategias a seguir son:

- Diseñar y ofrecer cursos y seminarios talleres sobre investigación para estudiantes y profesores, que les permita su actualización continua.
- Establecer programas institucionales de formación docente, en investigación, a través de maestrías y doctorados en el país y en el exterior, cursos, diplomados, talleres, simposios encuentros y demás eventos que permitan su crecimiento académico.
- Brindar apoyo y orientación permanente a los profesores, en el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Propiciar la generación de semilleros de jóvenes investigadores, a través de procesos motivacionales.

## CAPITULO V

### OPERACIONALIDAD DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

#### *FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO INVESTIGATIVO:*

El desarrollo de un país, entre otros aspectos, se mide en función de las investigaciones básicas que realice. Toda institución académica debe adelantar investigaciones que sirvan de pilar fundamental para otras, abarcando el mayor número de campos del conocimiento desde el proceso de aprendizaje en la construcción del conocimiento. La investigación básica es la que en últimas le da la acreditación a la institución y el reconocimiento científico a un país.

El Proyecto Educativo Institucional de UMECIT, tiene dentro de sus pilares más importantes la formación de un estudiante propositivo, creativo, capaz de comprender su realidad y transformarlas en virtud del desarrollo en y para la región, más allá de la simple adaptación biológica; que propenda a la formación de un ser humano con capacidad de autorregulación.

Frente al nuevo concepto de la sociedad y economía del conocimiento se hace necesario comprender cuál es el nuevo papel que desempeñan las instituciones de educación superior en el Continente.

La concepción globalizada y de internacionalización de UMECIT, frente a la formación de profesionales de la región, como máxima expresión de la universalización, exponen un modelo de práctica educativa que responda a las exigencias de la globalización, reconociendo los disímiles contextos regionales, culturales, históricos, económicos y sociales de su comunidad universitaria, convirtiendo su práctica educativa en un modelo de pedagogía de la inclusión.

### ***PILARES FILOSÓFICOS DEL MODELO:***

1. Reconoce el sujeto bio-psicosocial y espiritual.
2. Reconoce la individualidad del sujeto como un ente diverso con una capacidad creativa propio de la cognición humana capaz de interpretar la realidad y transformarla generando nuevas ideas y soluciones alternativas como una propuesta de mejora del desarrollo humano.
3. Reconoce en la innovación y la invención, la expresión concreta del cambio por el descubrimiento sustentado en la creatividad en los diversos ámbitos como, la pedagogía, la industria, la empresa, la educación y el arte en la economía y la sociedad.
4. Reconoce la investigación científica como un proceso implícito en la formación del profesional universitario, como un método que permite el descubrimiento y construcción del conocimiento en la comprensión e interpretación de la realidad.
5. Reconoce la investigación como un componente de la gestión del currículo que atraviesa todo el proceso de la misión institucional y de cada una de las acciones educativas que intervienen en el proceso de formación del profesional.
6. Reconoce la investigación como base del desarrollo de la sociedad y la economía del conocimiento sustentada en valores humanos y sostenibles frente al concepto de calidad de vida.
7. Reconoce el sistema de investigación en la educación superior desarrollado por tres enfoques: investigación formativa, investigación institucional, investigación pedagógica. La investigación institucional refiere el objeto disciplinar de adoptar soluciones y propone estrategias metodológicas en el campo de la ciencia y la tecnología. La investigación pedagógica, objeto de investigación en la práctica

curricular, tributan a la calidad del sistema educativo. La investigación formativa se evidencia en el plan de estudio, en el diseño curricular y su práctica, sustentada en el desarrollo del pensamiento científico y creativo en la formación del estudiante.

8. Reconoce en el modelo del sistema de investigación universitario el desarrollo del pensamiento científico como la expresión concreta de la formación de un individuo saludable, flexible y alternativo.
9. Reconoce la formación en investigación desde la instrumentación didáctica de la enseñanza problémica, contemplada dentro y fuera del aula, en el laboratorio y cualquier contexto o entorno donde el estudiante pueda simular la realidad como fin de carácter formativo.

#### *LA INVESTIGACIÓN COMO PRÁCTICA*

Las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en una perspectiva interdisciplinaria que propicia la aprehensión de la complejidad de los objetos

La disciplina de la investigación es una estrategia pedagógica válida para formar este tipo de habilidades, conducir hacia las fronteras de la ciencia y de la tecnología y potenciar al individuo para que asuma el aprendizaje y la creatividad como acciones permanentes.

La investigación como práctica curricular permite el desarrollo de:

- Habilidades básicas
- Pensamiento crítico.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Participación en el trabajo en equipo.

- Ejercicio del liderazgo.
- Entendimiento y diseño para el mejoramiento de los sistemas.
- Manejo de información.
- Trabajo con tecnologías rápidamente cambiantes

Se requieren estrategias más flexibles que reconozcan en el estudiante su capacidad de aprendizaje y que estimulen en él, el ejercicio de su libertad de información, de aprendizaje e investigación, que hagan del proceso educativo un proceso de cooperación entre los aprendizajes y las enseñanzas constituyendo un sistema de conocimientos.

Estos argumentos nos permiten definir dentro de la gestión curricular académica y administrativa, las prácticas investigativas dentro de un sistema modelo, donde la investigación es más que una actividad o acción, es un componente de la práctica cotidiana en las acciones que se desarrollan en la institución con un enfoque sostenible.

En ese sentido, los objetivos académicos de la universidad pueden ser alcanzados a través de un desarrollo continuo y sistemático de la investigación como fuente constitutiva de la docencia y base de su vinculación con la realidad nacional.

No se considera posible, dentro del estándar mínimo del estatus científico, la labor docente de la universidad sin el permanente avance a través de la asimilación de experiencias y resultados de la investigación y de la referencia permanente al contexto local, regional, nacional e internacional, en la indagación y cuestionamiento del mismo.

Las tareas que exigen los desarrollos teóricos ligados a la profundización del conocimiento de los procesos locales y regionales y de sus condicionantes externos,

serán ubicadas dentro de programas estructurados de investigación, contruidos con la comunidad, a través del examen permanente realizado dentro de la actividad docente y de extensión,

La organización de la investigación, será de carácter interdisciplinario, a través de equipos de investigadores experimentados, nóveles y estudiantes, de acuerdo con las condiciones de cada uno de los estudios, priorizando la solución de problemas de la región.

La formulación y ejecución de proyectos buscará la cooperación y el trabajo asociado con autoridades e instituciones de la región que manifiesten interés en adelantar proyectos específicos de carácter investigativo o deseen suscribir cualquier tipo de asociación para el desarrollo de proyectos de beneficio regional, que impacten en el mejoramiento de la calidad de vida y reduzcan los niveles de pobreza de la misma, a través del establecimiento de convenios nacionales e internacionales.

#### *CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE INVESTIGACIÓN UMECISTA:*

- Toda actividad que se desarrolla en el campo de la investigación en la UMECIT, está enmarcado dentro del Plan Maestro de Investigación, teniendo en cuenta que la alternativa de búsqueda es consecuente con la libertad, la autonomía, la espontaneidad y la creatividad del espíritu.
- El modelo investigativo de la UMECIT es por principio interdisciplinario y asume constructivamente los problemas más cercanos a la realidad del entorno, siempre en proceso evolutivo de transformación. Articula las ciencias explicativas, empírico analíticas de las ciencias positivas, naturales o experimentales, con la intención de

formar investigadores y constituir semilleros de investigadores capaces de idear y poner en marcha comunidades científicas y postular nuevos paradigmas, entendiendo el carácter transitorio del saber y sabiendo que los conocimientos presentes, son el estado en que se encuentra actualmente la pregunta por la realidad.

- La investigación es transversal a toda actividad universitaria, forma parte del trípode Investigación, docencia y extensión, razón de ser de la universidad y la lleva a cumplir su misión, como generadora real de conocimiento.
- La universidad propone la instancia epistemológica como referente crítico de toda investigación y la instancia ética como la exigencia de responsabilidad y humanidad en la búsqueda, aplicación y socialización de todo conocimiento.
- Privilegia en su orden todo proyecto de investigación que apunte a la solución de las problemáticas regionales, nacionales e internacionales.
- La UMECIT es un espacio inter y trans disciplinario de argumentación y discusión de los problemas que investiga, garantizando el aporte particular de cada disciplina o de cada una de las áreas del conocimiento que intervienen.
- La orientación investigativa implica y exige el “aprender haciendo”. Tiene como premisas el rigor metodológico, la honestidad intelectual, la actitud ante la verdad, la apertura y recepción de las críticas al constructo de investigación.
- El respeto por la tesis del otro, el aporte de otras disciplinas a la solución del problema y la contribución que se puede hacer a ellas, la apertura hacia lo universal y la diversidad metodológica, forman parte del quehacer y accionar de quienes desarrollan procesos de investigación.
- Se pretende formar auténticos hombres de ciencia, para ello se hacen esfuerzos hacia la mejor formación y selección de sus docentes y alumnos. Se promueve además, la necesaria articulación de investigación – docencia y garantizar los

medios infra y superestructurales para que sus ideales investigativos sean una realidad.

### *ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE UMECIT*

Partiendo del aprendizaje como centro del desarrollo curricular que propende a la aplicación del método científico durante el proceso de formación del estudiante, que va desde el desarrollo de las distintas unidades curriculares hasta la opción de grado, se definen las actividades de investigación y las tareas de clase, que permiten operativizar el Sistema de investigación de UMECIT, a saber:

#### **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:**

- Prácticas académicas
- Prácticas de laboratorio
- Consultorios
- Seminarios
- Prácticas empresariales
- Proyectos de grado y tesis

#### **TAREAS DE CLASE**

Estas propenden al desarrollo de actividades de investigación en el aula

- Salidas pedagógicas y de campo
- Monografías
- Estudio de casos

## CAPÍTULO VI

### POLÍTICAS DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS PARA LOS INVESTIGADORES

#### ***Justificación***

La UMECIT reconoce que el conocimiento e innovación a través de la indagación y la investigación es un factor determinante en el desarrollo de un país y parte medular en la formación y profesionalización de los recursos humanos. Por tanto ha dispuesto estimular e incentivar esta labor estableciendo políticas institucionales específicas.

#### ***Objetivos***

- Estimular entre la comunidad UMECIT, la producción investigativa, a través de la indagación y la innovación en todas las áreas de nuestra oferta educativa.
- Propiciar en nuestros docentes, estudiantes y administrativos la capacitación específica en materia de investigación.
- Alentar que la investigación sea un componente constante en la planificación didáctica de las distintas asignaturas para desarrollar las capacidades, habilidades y conocimiento en la metodología de la investigación.
- Incrementar la participación de los miembros de la comunidad en propuestas de proyectos con otras instituciones de educación superior.
- Contar con un cuerpo de investigadores que permita dar respuesta de calidad para atender las necesidades de investigación de los organismos no gubernamentales, instituciones y empresas que lo requieran.

#### ***Aspectos generales***

- La UMECIT, por medio de su Política de Estímulos e Incentivos, busca valorar y destacar a los miembros de su comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) por sus méritos, compromiso y logros alcanzados a través de su labor académica, estímulo y desarrollo del trabajo investigativo.

- UMECIT por medio de su Política de Estímulos e Incentivos, reconoce de manera institucional a sus miembros que desde la investigación aportan al logro de la misión institucional.
- La UMECIT fomentará la igualdad entre los profesores, estudiantes y administrativos entre las funciones que a cada uno corresponda y los incentivos concedidos por la Política de Estímulos e Incentivos.
- La UMECIT velará por lograr reciprocidad entre los incentivos otorgados y los beneficios que la comunidad educativa obtenga, especialmente en la mejora y proyección de las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación.
- A través de la Dirección de Investigación y Extensión se solicitarán los incentivos para los investigadores y será el ente encargado de aprobar y otorgar en conjunto con el Comité de Investigación y la Vicerrectoría Administrativa, bajo las condiciones establecidas en esta Política Institucional, los estímulos e incentivos a los miembros de la comunidad UMECIT.

### ***Naturaleza de los estímulos***

Estímulo es todo reconocimiento formal y expreso, hecho a los miembros de la comunidad académica de UMECIT que se distinguen por su labor investigativa.

- Es aquel estímulo que concede UMECIT con el propósito de motivar a sus miembros de su comunidad académica y administrativa para que encaminen su potencial al mejoramiento continuo de su labor investigativa.
- Es aquel estímulo que concede UMECIT con el propósito de motivar a la comunidad educativa para que potencie su producción investigativa con miras a

fortalecer los programas curriculares y contribuir a lograr la participación de la Institución en el ámbito nacional e internacional con proyectos de investigación.

- Es aquel estímulo que concede UMECIT con el propósito de reconocer y destacar la dedicación, continuidad y esmero por la promoción entre de la tarea investigativa.
- Es aquel estímulo que concede UMECIT con el propósito de motivar a los docentes, estudiantes y administrativos a esmerarse por desarrollar competencias investigativas.

Se establecen las siguientes clases de incentivos, las cuales estarán determinadas en la disposición y recursos de UMECIT:

#### **Para docentes**

- Incremento de horas académicas
- Prioridad de contratación
- Acreditación y pago de horas para investigación

#### **Incentivos generales**

- Apoyo en la asistencia a Eventos académicos de la especialidad
- Apoyo en la asistencia a eventos para la difusión de los resultados de investigación
- Publicación de resultados
- Financiamiento de proyectos
- Cofinanciamiento de proyectos
- Entrega de reconocimientos

Todos estos incentivos se proporcionarán de acuerdo a la producción investigativa no siendo acumulables ni transferibles.

*ASIGNACIÓN DE LOS INCENTIVOS:*

Cualquier miembro de la comunidad académica y administrativa de UMECIT podrá acceder a cada uno de los incentivos señalados en el capítulo V siempre y cuando haya presentado una Propuesta de Investigación con pertinencia e impacto en la realidad de nuestra institución, del país y de la región y haya sido aprobada por el Comité de Investigación.

## **CAPITULO VII**

### **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

#### *INTRODUCCIÓN*

La ciencia, la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica son elementos fundamentales en el desarrollo social, económico, político y cultural de una nación. En tal sentido, las instituciones gubernamentales en Panamá han delineado una serie de políticas y estrategias en dicha materia, que permitan que el país pueda hacer frente a los desafíos de alcanzar el desarrollo y competitividad sostenible; desarrollo inclusivo y capacidad de generación y transferencia de conocimiento.

Como parte de las políticas públicas estatales, se han formulado una serie de planes y estrategias orientados al desarrollo del conocimiento, sustentados en la definición de necesidades prioritarias de investigación, las cuales han sido definidas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología (PENCYT) cuya instrumentación forma parte de las atribuciones de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), como ente líder y rector de la instrumentación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y orientador de las prioridades e iniciativas que se requiere impulsar para promover en los diferentes espacios nacionales, una sociedad de conocimiento más innovadora, sostenible e inclusiva, al servicio de los objetivos en materia económica y social de Panamá, como marco de acción del Estado para enfrentar los desafíos que impone la globalización y guiar el desarrollo del país en los próximos años.

Ante este importante reto, las universidades juegan un rol protagónico, pues en ellas se forma el recurso humano necesario para afrontarlo, toda vez que la labor de investigación es parte sustantiva de lo académico y la vía a través de la cual se pueden generar aportes concretos a la solución de problemas del entorno, cumpliendo así con la responsabilidad social universitaria, toda vez que la academia es el escenario natural de intercambio de ideas en la búsqueda de nuevo conocimiento.

En este marco de referencia contextual, la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), plantea como parte de sus políticas de investigación, la generación de líneas de investigación que respondan a la realidad del entorno para poder

hacer aportes que produzcan un real impacto a la sociedad, a través de la solución de sus problemáticas, sobre la base de criterios de pertinencia social.

El modelo de gestión institucional se plantea unas líneas de investigación amplias, sistémicas y transversales que responden al concepto del sistema de investigación umecista, cuya base es el fomento de un pensamiento investigativo desde la acción curricular y donde las actividades de investigación se evidencian desde las distintas estrategias y tareas de clase hasta los trabajos como opción de grado.

Las líneas de investigación que se presentan permitirán establecer un marco de referencia conceptual que oriente la actividad investigativa y la producción intelectual que emerge desde los espacios universitarios, en todos sus niveles de formación, en función de las necesidades nacionales e internacionales, tomando en cuenta el nivel de alcance geográfico de la institución, el cual traspasa las fronteras panameñas y cuyo norte es la formación de un ciudadano con pensamiento crítico al servicio del mundo.

#### *PROPÓSITO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:*

Fomentar en la comunidad académica un pensamiento crítico investigativo como sustento de la actividad científica, teniendo como base la creación de conocimiento y transferencia tecnológica, orientados a la formación de un ser humano en su dimensión bio-psico-social-espiritual-ambiental, sobre la base de la cibernética y el humanismo, capaz de dar respuesta a la solución de los problemas que demanda la región, a través de líneas de desarrollo científico que promuevan y orienten la acción investigativa y la producción intelectual.

#### *FUNDAMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:*

La fundamentación del proceso de definición de líneas de investigación institucional, obedece a la necesidad de formar una cultura de investigación que propenda a la generación de producción intelectual y aportes científicos en pro del desarrollo sostenible de la región, sustentados en una filosofía humanista donde se concibe al ser humano como un ciudadano que actúa en pro de ese desarrollo, capaz de interpretar la sociedad y potenciar la praxis investigativa aplicando los enfoques teóricos y epistemológicos

provenientes de diversas áreas del saber ; con el fin de analizar e interpretar el contexto, así como formular propuestas concretas dirigidas a la búsqueda del desarrollo endógeno regional.

La construcción del modelo de investigación refleja en cada una de sus acciones la esencia filosófica, una formación integral de un sujeto como agente de cambio y transformación social, con valores humanos capaces de comprender la realidad con un enfoque de sostenibilidad, frente al concepto de desarrollo y calidad de vida. Partimos de la concepción de que el hombre es capaz de crear, innovar y proponer alternativas de solución a los diversos problemas que plantea el entorno, a nivel local y regional, es decir, que piense y actúe proactivamente para el mundo.

El modelo propende a potenciar la investigación como actitud de vida, fomentando en el estudiante la creatividad, a través de la investigación, lo cual va a generar un hombre con capacidad de autorregulación, teniendo como base de su accionar el pensamiento investigativo, alternativo y con capacidad de autogestión del conocimiento.

El modelo de investigación propende al fomento de modelos y buenas prácticas en materia de ciencia e investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para lograr la formación de un profesional con las competencias necesarias para poder ser agente de transformación social en el contexto donde se desenvuelve. El propósito es fomentar en el estudiante un pensamiento investigativo, sobre la base de una plataforma académica que se sustenta en actividades de desarrollo científico que van desde la tarea de clase hasta la tesis doctoral.

Se propende a un perfil de salida del egresado sustentado en la formación de un ser humano dotado de habilidades y competencias, a través de la investigación desde el aula, sobre la base de las características de una universidad con un enfoque epistemológico centrado en el desarrollo humano.

En ese sentido, las líneas de investigación responden al concepto de que la investigación es transversal a toda la actividad humana y forma parte de la misión institucional, lo cual significa que todo proyecto de investigación va necesariamente enlazado con un impacto social, evidenciado en el proceso de extensión universitaria. El modelo tiene además un carácter sistémico e integral donde todos los factores convergen a la gestión de la investigación como eje central del mismo.

Se asume un concepto de línea de investigación sistémica, orientada a la integración de saberes, holística y con un enfoque humanístico, toda vez que el centro del proceso está orientado hacia la formación de un ser humano bio-psico-social-espiritual y cultural, al servicio de la sociedad

La transversalidad de las líneas responde además a la intención del sistema de investigación universitaria, orientado a la formación de un sujeto en y para la región, dotado de creatividad e innovación que se promueve desde el currículo, cuyo centro del modelo es el aprendizaje y donde a partir de la concepción sistémica, las líneas pueden atravesar diversas áreas del saber, complementándose unas a otras y permitiendo la generación de conocimiento de forma amplia e integral, en concordancia con las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Se plantea la definición de seis (6) líneas de investigación: 1) **Educación y Desarrollo**, 2) **Neurociencias**; 3) **Cibersociedad y Globalización**; 4) **Salud, Seguridad ocupacional y prevención**, 5) **Estado y Derechos humanos**, 6) **Administración y Gerencia**.

Estas líneas de investigación constituyen los fundamentos en torno a las cuales se orienta la actividad investigativa de la institución, reiterando su carácter de transversalidad, pues atraviesan las distintas carreras a nivel de pre y postgrado que la universidad tiene en su oferta académica.

Están determinadas en la concepción del currículo, en concordancia con los parámetros nacionales y regionales, lo cual orienta la docencia, la investigación y la extensión, como parte de la misión institucional.

A su vez cada línea está compuesta por áreas, las cuales constituyen la integración de saberes en ciencias y problemas afines, integradas por una serie de ejes temáticos, los cuales son los diferentes temas, tópicos y eventos sobre los cuales se centra prioritariamente el desarrollo de investigaciones y que pueden responder a las particularidades de cada área de formación profesional, tomando en cuenta su naturaleza transversal.

Estas líneas pretenden cubrir los diferentes niveles de investigación en la universidad, desde la interpretación de la cotidianidad de la vida hasta los estudios teóricos socio críticos en diversos temas, con respuestas colectivas a distintos problemas, en

concordancia con el nivel de profundidad y desarrollo científico que exige cada nivel de salida.

### ***LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:***

#### **EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

El desarrollo social no es un concepto unívoco, por el contrario, constituye una categoría teórico – analítica, cuyo alcance, profundidad y orientación, ha variado en función de los procesos de transformación generados en campos tan diversos como la sociología, la economía y las ciencias políticas. En efecto, a pesar de constituirse en un constructo referente de la evolución, crecimiento y progreso de una sociedad, el desarrollo ha sido abordado, desde perspectivas fragmentarias que enfatizan en ámbitos específicos de la realidad social y desde visiones amplias e integrales, en las cuales se le asocia a cambios estructurales o globales.

***La línea de investigación Educación y Sociedad*** surge de la valoración de la educación como el principal factor auspiciador del desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta que, a través de su praxis se configura el conjunto de conocimientos aplicables a la creación de soluciones dignas a las principales necesidades y expectativas del hombre. La línea apunta a una concepción sistémica integrada donde se desarrolla el pensamiento educativo con una visión social y humanística.

El vínculo entre la educación y la sociedad queda claramente expresado en los señalamientos de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2014), la cual establece que la educación incide decisivamente en las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, las familias y las colectividades. El efecto de la educación en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, los cambios en la estructura de la familia (en relación con la fecundidad y la participación en la actividad económica de sus

miembros, entre otros) la promoción de los valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsables ha sido ampliamente demostrado.

Los países del mundo donde se ha consolidado el desarrollo social a partir de la conformación de verdaderas sociedades del conocimiento; el sistema educativo ha cumplido la misión de conducir la formación de un talento humano con competencias como la creatividad, la proactividad, así como el liderazgo transformacional necesarios para darle alcance a metas de bienestar, calidad de vida y crecimiento económico.

Tal fundamento se ha configurado como la directriz primaria para la consecución de un desarrollo integral, global y sinérgico de la sociedad, cumpliendo la educación dos roles fundamentales: por una parte, facilitar la creación de un talento humano competente para acudir al progreso y la innovación tecnológica acorde con la actual sociedad del conocimiento, en tanto se garantiza la consolidación de la equidad, la igualdad y la solidaridad como principios rectores de la ética societaria.

### **ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA “EDUCACIÓN Y SOCIEDAD”**

<b>ÀREAS</b>	<b>Ejes Temáticos</b>
<b>DOCENCIA Y CURRÍCULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Perfil Profesional del Docente</li> <li>➤ Herramientas didácticas, ambiente y recursos para el aprendizaje</li> <li>➤ Evaluación educativa</li> <li>➤ Educación comparada</li> <li>➤ Teorías de Aprendizaje</li> <li>➤ Proceso curricular</li> <li>➤ Evaluación de los aprendizajes</li> <li>➤ Didáctica General</li> <li>➤ Teorías de aprendizaje</li> <li>➤ Políticas educativas</li> <li>➤ Gestión curricular</li> <li>➤ Hebegogía y aprendizaje</li> <li>➤ Estrategias de enseñanza y aprendizaje</li> </ul>

<p><b>DOCENCIA Y CURRÍCULO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyectos de aprendizaje</li> <li>➤ Eje y estrategias transversales curricular</li> <li>➤ Diseño curricular</li> <li>➤ Acreditación universitaria</li> <li>➤ Conocimiento en la enseñanza de los medios</li> <li>➤ Filosofía de la educación</li> <li>➤ Ética y valores</li> <li>➤ Andragogía</li> <li>➤ Internacionalización de la educación</li> <li>➤ Evaluación y perfeccionamiento del docente</li> </ul>
<p><b>INTEGRACIÓN Y DIVERSIDAD HUMANA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pedagogía de la inclusión</li> <li>➤ Convivencia escolar</li> <li>➤ Educación para la paz, mediación y resolución de conflictos</li> <li>➤ Educación e interculturalidad</li> <li>➤ Bilingüismo</li> <li>➤ Grupos sociales, vulnerables y minorías</li> </ul>
<p><b>PSICOPEDAGOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inteligencias múltiples</li> <li>➤ Didáctica para atención a la diversidad en el aula</li> <li>➤ Estrategias de aprendizaje</li> <li>➤ Tutoría y orientación escolar</li> <li>➤ Orientación vocacional y profesional.</li> <li>➤ Paidología</li> <li>➤ Dificultades de aprendizaje</li> <li>➤ Gerontología</li> <li>➤ Capacitación y desarrollo profesional</li> <li>➤ Alta capacidad</li> <li>➤ Gestión del conocimiento</li> <li>➤ Necesidades especiales educativas</li> <li>➤ Modelo comunitario de enseñanza</li> <li>➤ Modelos de educación</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>CULTURA Y DEPORTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fisiología humana y actividad física</li> <li>➤ Aplicación cultural en educación física</li> <li>➤ Folklore nacional e internacional</li> <li>➤ Manifestaciones artísticas</li> <li>➤ Fisiología del ejercicio</li> <li>➤ Lesiones deportivas</li> <li>➤ Juego y recreación</li> <li>➤ Acondicionamiento físico</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo comunitario</li> <li>➤ Psicología social</li> <li>➤ Promoción social</li> <li>➤ Políticas y programas sociales</li> <li>➤ Violencia social y familiar</li> <li>➤ Enfoque de género</li> <li>➤ Prevención de conductas delictivas y adictivas</li> <li>➤ Intervención social</li> <li>➤ Capital social</li> <li>➤ Trata de personas</li> <li>➤ Drogas licitas e ilícitas</li> <li>➤ Población y desarrollo</li> <li>➤ Asentamiento humano</li> <li>➤ Reducción de la pobreza</li> </ul>

*BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA:*

Libros :

- **Amaya, P.** (2008). Diseño de Proyectos de Desarrollo Local. Lima: Editorial San Marcos.
- **Arechevala, R.** (2009). La Función Social de las Universidades: Los Cambios, Las Tendencias, y las Condiciones que los Hacen Posibles. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. México.
- **Ávila, C. y Barragán, A.** (2007) Reflexiones en torno al desarrollo social y la educación. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.
- **Blanco, N.** (2000). Instrumentos de Recolección de Datos Primarios. Maracaibo: Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia.
- **Boni, A. y Pérez Agusti.** (2006) Construir la ciudadanía global desde la universidad. Madrid: Editorial Interfón Oxfam.

- Boza, A., Méndez, J., Monescillo, M. y Toscano, M. (2010) Educación, Investigación y desarrollo. Madrid: Editorial Narcea.
- Castejón, J. y Navas, L. (2009). Aprendizaje, desarrollo y disfunciones para la enseñanza en la educación secundaria. Alicante: Editorial Club Universitario
- Casullo, N. (2008). Modernidad, Biografía del Ensueño y la Crisis. Buenos Aires: Editorial PUNTUR, S.R.L.
- Chávez, N. (2007). Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo: Editorial Ars Gráfica.
- Damiani, L. (2005). Epistemología y Ciencia en la Modernidad. El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Caracas: Universidad Central de Venezuela Colección Textos y Manuales de Enseñanza XIX.
- Delors, J. (1997). La Educación encierra un Tesoro. Paris: UNESCO.
- De Oña, J. (2010) Educación de calle y desarrollo comunitario: Una experiencia educativa en contextos de exclusión. Madrid: Fundación Foessa.
- Descartes, R. (1975). Meditations and other Metaphysicals Writings. USA: Desmond Clarke.
- Duhau, E.; Girola, L. y Azuela, A. (2008). Sujetos Sociales y Explicación Sociológica. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F.
- Faundez, A. (2006) Desarrollo de la educación y educación para el desarrollo integral. Colombia: Universidad de Medellín.
- Ferreyra, H. Pedrazzi, G. (2007) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Ferrer, P.; Lazo, M. y Ferra, G. (2004). La Inserción del Universitario en el Mercado de Trabajo. Barcelona: Editorial EUB.
- Finn, M. y Soren, A. (2009) Educación para el desarrollo sostenible: tendencias, divergencias y criterios de calidad. Barcelona: Editorial Grao.
- Foucault, M. (2001). El Orden del Discurso: una antropología de las ciencias Humanas. México: Siglo XXI Editores
- García, M. y García, J. (2012) Filosofía de la Educación. Madrid: Editorial Narcea.
- Gibbons, M. (2007). La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. ICFES. Universidad del Norte. Colombia.
- Giddens, A. (2005). Política, Sociología y Teoría Social: reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Madrid: Editorial Paidós.
- González, M. (2006). Métodos, Diseños y Técnicas. Mérida: Universidad de los Andes. Colección de Textos Universitarios.
- Hernández, R.; Fernández; C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Herrera, A. (2002). La pertinencia social de la Universidad Iberoamericana. UDUAL: México
- Hurtado, J. (2008). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Editorial Sypal.
- Iafrancesco, G. (2004) Currículo y plan de estudios. Colombia: Escuela Transformadora del Magisterio.
- Lévi Strauss, C. (1983). Antropología Estructural: Mito, Sociedad, Humanidades. México: Siglo XXI Editores.
- Marín, J. (2004). Notas de Sociología Crítica. Maracaibo: Editorial SERBILUZ.
- Martínez, V. (2007) La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista. Barcelona: Editorial Anthropos.

- Max Neef, M. (2000). Desarrollo a Escala Humana. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Morrison, G. (2005) Educación Infantil. Madrid: Editorial Pearson.
- Muñoz, C. (2004). Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina. México: Universidad Iberoamericana.
- Nangel, E. (2004). La Estructura de la Ciencia. Madrid: Editorial Paidós.
- Ñaupas, H. (2009), Bases teóricas de los proyectos de desarrollo. Lima: Universidad Tecnológica de Los Andes.
- Parra, J. (2006). Guía de Muestreo. Maracaibo: Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia.
- Pérez Esclarín, A (2007). Educar Valores Y el Valor de Educar. Ed. San Pablo. Caracas. Venezuela
- Piaget, J.; Mackenzie, W. y Lazarsfeld, P. (1995). Tendencias de la Investigación en las Ciencias Sociales. Trad. por Pilar Castrillo. Madrid: Alianza Editores.
- Ritzer, G. (2006). Teoría Sociológica Contemporánea. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Rodríguez, J. (2009): Después de la Universidad: los titulados universitarios y el mercado de trabajo. Instituto Nacional de Empleo, Santa Cruz de Tenerife.
- Sabino, C. (2000). El Proceso de Investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- Sierra, R. (2002). Ciencias Sociales: Epistemología, Lógica y Matemática. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Sierra, R. (2007). Técnicas de Investigación Social. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de la Investigación Científica. Tercera edición. México: Editorial Limusa.
- Vidal, G. y De León, O. (2010) América Latina: Democracia, Economía y Desarrollo Social. Madrid: Trama Editorial.
- Von Sprecher, R. (2009). Teorías Sociológicas: Introducción a los Contemporáneos. Buenos Aires: Editorial Brujas.
- Willem, S. (2006) Integración de la formación axiológica al currículo. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Willer, D. (2005). La Sociología Científica. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

#### Revistas:

- Abello, R. y Baeza, Y. (2003). Gestión de la Integración Social de los Proyectos Universidad Empresa: un estudio de caso. Revista Investigación y Desarrollo. Vol/año 11. Diciembre 2003 (268-283).
- Acosta, A. (2005). Universidad, Democracia y Desarrollo. Revista de la UDUAL. No. 29. Enero – Junio 2005 (3-29).
- Aguayo, M. (2007). Reflexiones acerca de la autonomía universitaria. Revista de la UDUAL. No. 33. V. 2. Enero – Abril 2007 (11-16).
- Avendaño, M. (2005). El protagónico rol de las universidades en la gestación de los nuevos procesos democráticos. Revista de la UDUAL. No. 30. Julio – Diciembre 2005 (3- 9).
- Azócar, R. (2004). Reflexiones Epistemológicas. Corriente Racionalista Deductiva. En Revista Episteme. Universidad del Valle de México. Año 7, No. 2. Enero-Marzo (185 – 203).
- Barragán, J. (2007). Characteristic standards of a world class university, en Daena: International Journal of Good Conscience. 2(1) : Octubre 2006 – Marzo 2007(98- 103).

- Blanco, N. y Alvarado, M. (2005). Escala de Actitud hacia el Proceso de Investigación Científico Social. En Revista de Ciencias Sociales. Año/Vol. XI, No. 003. Diciembre. (537 - 544).
- Cervantes, L. (2007). La sociedad del conocimiento y los servicios de educación superior en la globalización. Revista de la UDUAL. No. 34. Mayo – Agosto 2007 (25-40).
- Cordera, R, y Sanatamaría, R. (2008). Internacionalización, autonomía y calidad de la educación superior: Elementos para la integración de América Latina y el Caribe. Revista de la UDUAL. No. 37. Abril – junio 2008 (69-82).
- De la Fuente, J. (2007). Equidad en el acceso y calidad en el proceso: retos de la educación superior en América Latina. Revista de la UDUAL, No. 37. abril – junio 2007 (13-16).
- González, E. (2006) Educación, investigación científica, invención y tecnología para el desarrollo sostenido de Latinoamérica y el Caribe. Publicaciones de la UDUAL. Universidades. México. Enero- Junio. 2006 (41 – 54).
- Herrera A., Didriksson A. y Sánchez C. (2008) La responsabilidad social en las macrouniversidades públicas de América Latina y el Caribe. Revista de la UDUAL, No.. 41, abril - junio 2009 (11-26).
- Herrera, A. y Aguilar, E. (2008). La evaluación de la calidad y la acreditación en la universidad pública latinoamericana. Revista de la UDUAL. No. 40. Enero-Marzo 2008 (29 -39).
- Jiménez, A. (2009). Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral. Revista Iberoamericana de Educación. No. 50, julio de 2009 (1 – 25).
- Kuengo, E. (2005). Posibilidades de una nueva institucionalidad social: contribución desde la educación y el conocimiento. Revista de la UDUAL. No. 29. Enero-Junio 2005 (29 -39).
- Padrón, J. (1998). La Estructura de los Procesos de Investigación. Revista Educación y Ciencias Humanas. Año IX, nº 17 julio-diciembre de 2001. Decanato de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (33-40).
- Padrón, J. (2009). Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Seminario Nacional de Ciencias Sociales. Universidad de Carabobo, Valencia, 8-9 de Mayo de 2009.
- Padrón, J. y Camacho, H. (2000). Nota sobre la Investigación Racionalista. En Telos, Revista de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Rafael Bellosillo Chacín, Vol. 2, Nº 2, 2000 (314–330).
- Sauca, J. y Wencwa, M. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la comisión Bouchard-Taylor. Revista Andamios. Volumen 5, número 10, abril, 2009 ( 9-37).
- Solé, F. y Llinás-Audet, X. (2011). De la burocracia profesional a la tecnópolis: los desafíos estratégicos de la gestión universitaria. Revista de Educación, Nº. 355, mayo-agosto (17 – 30).
- Tunnermann, C. (2005). La Autonomía universitaria frente al mundo globalizado. Revista de la UDUAL. No. 31. Noviembre de 2005 (17 -40).
- Vargas, J. (2008). La educación del futuro, el futuro de la educación en México. Revista de la UDUAL. N. 39, Octubre - Diciembre 2008 (45-65).
- Waldman, G. y Gurovich, L. (2005). Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI. Revista de la UDUAL. No. 29. Enero – Junio 2005 (13- 22).

#### Documentos:

- Centro Interuniversitario del Desarrollo (CINDA, 2011). Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011. Santiago de Chile.
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998). Informe UNESCO. París.
- Declaración de rectores de universidades para el desarrollo sostenible y el medio ambiente (1995). San José de Costa Rica.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 1986). Conferencia Internacional sobre Universidad, Ayuntamiento y Desarrollo Económico-Local (1986). Informe Final. Granada, España.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2005). Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013). Informe sobre el Desarrollo Humano. Nueva York.
- UNESCO (2001). Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Informe Final: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, UNESCO.
- UNESCO (2004). Universidad y Patrimonio. Declaración de Buenos Aires IX Seminario Internacional Forum UNESCO organizado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires Argentina. Del 11 al 15 de octubre de 2004.
- UNESCO (2011) Recorridos nacionales rumbo a la educación para el desarrollo sostenible. París: UNESCO.

### ***LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:*** ***NEUROCIENCIAS***

#### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

La Línea de investigación Neurociencias se justifica ante la necesidad de interpretación del desarrollo y la conducta humana, bajo una concepción sistémica y transversal que permite aportar conocimientos al desarrollo de la neurociencia desde diversas áreas del saber.

La línea de investigación **Neurociencias** fundamenta su justificación en la premisa teórica siguiente:

La racionalidad, en su concepto más sencillo y práctico, es la capacidad que poseen todos los seres humanos para pensar, comparar y actuar de acuerdo con un conjunto de principios o código de valores, sobre la conveniencia o inconveniencia de tomar una decisión en algún aspecto de su vida. En estos términos, el ser

humano intenta elegir la opción que mejores beneficios le provea, en el contexto y marco que su decisión le permite. (Cisneros, 2000, p.2)

Por eso, “esas normas que regulan nuestras vidas..., pueden ser objeto del ojo paradigmático de las neurociencias” (Fernández, 2010, p.4).

Siguiendo ese mismo orden de ideas, acerca de las neurociencias, Landívar (2000, p.23), manifiesta que estas “comienzan a ofrecer estrategias para que la educación sea concebida según el proceso de desarrollo del cerebro de nuestros estudiantes”.

En base a lo anterior, un área de la línea es la **Neurogerencia**; la cual, tiene su soporte en las afirmaciones de Braidot (2013, p.61), al decir que “cuanto más sepamos sobre los procesos cerebrales vinculados a la toma de decisiones (tanto los propios como los del cliente) mayores probabilidades tendremos de construir relaciones a largo plazo, es decir, de aumentar la rentabilidad de los negocios actuales y futuros.

Una segunda área es el **Neuromarketing**. De ello, Renvoisé y Morin (2000), comentan que “el neuromarketing está emergiendo como una nueva rama poderosa y excitante del árbol del Marketing” (p.8). Además, se debe tener en cuenta la opinión de Malfitano y otros (2009, p.21) al decir que “el marketing ha evolucionado, porque el ser humano evolucionó a través del desarrollo del sistema nervioso central; por eso, el propósito fundamental de la neurociencia es entender cómo el encéfalo o cerebro elabora marcadas individualidades de la acción humana”.

El área **Pedagogía y Neuroaprendizaje**, aborda los procesos de aprendizaje como la atención, memoria, lenguaje y psicomotricidad, entre otras. Tiene su sustento en la plasticidad cerebral y como el cerebro organizado y reorganizada, partiendo de la experiencia y la estimulación para crear ambientes que propicien el aprendizaje vincula la neurociencia, la pedagogía, psicología y neuroaprendizaje. La aplicación de las neurociencias a los procesos de enseñanza y aprendizaje apuntan no solo a potenciar dichos procesos sino al desarrollo del talento de sus capacidades neurocognitivas y emocionales de las personas, incorporando herramientas para desarrollar sus propias capacidades cerebrales.

Esta àrea, se sustenta en los aportes teóricos de Braidot (2014), cuando dice:

El neuroaprendizaje y la neuroeducación son dos caras de una misma moneda: ambas disciplinas son producto de la convergencia de las neurociencias con la neuropsicología y la neuropedagogía. El neuroaprendizaje estudia los procesos por cuales la nueva información genera cambios duraderos en las conexiones neurológicas. Parte de la base de que el cerebro registra y almacena datos de maneras diversas, según el contexto, la modalidad sensorial, el equilibrio biológico del momento y, fundamentalmente, la carga emocional. La neuroeducación parte de la premisa de que la mente humana no es una especie de disco rígido donde la información puede ser, simplemente, colocada. Ello se debe, en parte, a que todo dato que ingresa no es neutro, sino que está teñido por la percepción de quien lo percibe y, a su vez, por la información que se encuentra almacenada en su cerebro. Esto exige considerar cómo son los modelos del mundo de quienes aprenden y diseñar programas a su medida para facilitar la incorporación de conocimientos. (p. 347).

### **ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA “NEUROCIENCIAS”**

<b>ÀREA</b>	<b>Ejes Temáticos</b>
<b>NEUROGERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Toma de decisiones</li><li>➤ Clima organizacional</li><li>➤ Desarrollo organizacional</li><li>➤ Trabajo en equipo</li><li>➤ Coaching</li><li>➤ Neuromarketing y el liderazgo</li><li>➤ Perfil de competencias</li><li>➤ Emprendimiento</li><li>➤ Análisis de Mercados</li><li>➤ Estrés</li></ul>

<p><b>NEUROMARKETING</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Satisfacción del cliente</li> <li>➤ Marketing estratégico</li> <li>➤ Neuroplaning</li> <li>➤ Posicionamiento y fidelización</li> <li>➤ Empoderamiento</li> <li>➤ Comportamiento del consumidor</li> <li>➤ Neuroinvestigaciones de mercado</li> <li>➤ Marketing experiencial</li> <li>➤ Creatividad</li> <li>➤ Marketing Relacional</li> <li>➤ Neuroeconomía</li> <li>➤ Diseño de productos y/o servicios</li> <li>➤ Neuromarketing Sensorial: percepción del color</li> <li>➤ Branding</li> <li>➤ Neuroventas</li> <li>➤ Campañas Publicitarias</li> <li>➤ Neuroimagen</li> <li>➤ Innovación</li> </ul>
<p><b>PEDAGOGÍA Y NEUROAPRENDIZAJE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Programación neurolingüística</li> <li>➤ Gestión de conocimiento</li> <li>➤ Neuropsicología</li> <li>➤ Lenguaje</li> <li>➤ Neuroergonomía</li> <li>➤ Neurociencia cognitiva</li> <li>➤ Neuroplasticidad</li> <li>➤ Manejo de las emociones</li> <li>➤ Psicolingüística</li> <li>➤ Trastornos de aprendizaje</li> <li>➤ Inteligencia emocional</li> <li>➤ Autoestima</li> <li>➤ Resiliencia</li> <li>➤ Asertividad</li> <li>➤ Cognición</li> <li>➤ El cerebro</li> <li>➤ Neuroeducación</li> <li>➤ Motivación y conductismo</li> </ul>

## BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA :

- ALLES, M. (2009). Desarrollo del talento humano: basado en competencias. Argentina: ediciones Granica. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/ulatinasp/reader.action?docID=10356955&p00=desarrollo+h+umano&ppg=60>
- BRAIDOT, N. P. (2014, a). Neuromanagement: la revolución neurocientífica en las organizaciones, del management al neuromanagement (2a. ed.). Argentina: Ediciones Granica.
- BRAIDOT, N. P. (2013, b). Neuroventas: conozca cómo funciona el cerebro para vender con inteligencia y resultados exitosos. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica.  
Disponible:<http://site.ebrary.com/lib/biblioumecitsp/reader.action?docID=10862312&ppg=7>
- CISNEROS, E. A. (2000). Neuromarketing y neuroeconomía: código emocional del consumidor: EcoeEdiciones. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/biblioumecitsp/reader.action?docID=10584498&ppg=15>
- FERNÁNDEZ G., O. J. (2010). Neurosociedad en perspectiva compleja. Sociología y Tecnociencia. No. 0, Vol. 1: 1-15, España: Universidad de Valladolid, 2010. Recuperado : <http://site.ebrary.com/lib/biblioumecitsp/reader.action?docID=10450262&p00=neuro+ciencia&ppg=4>
- LANDÍVAR, A. M.(2000). Neuroeducación: educación para jóvenes bajo la lupa de María Montessori.: Editorial Brujas. Recuperado: <http://site.ebrary.com/lib/biblioumecitsp/reader.action?docID=10692849&p00=neuro+ciencia&ppg=20>
- MALFITANO C., O., Arteaga R., R. y Romano, S. E. (2009). Neuromarketing: cerebrando negocios y servicios. Argentina: Granica
- RENVOISÉ, P. y Morin, C. (2000). Neuromárketing: el nervio de la venta. Barcelona, España: Editorial UOC.

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

### **CIBERSOCIEDAD Y GLOBALIZACIÓN**

#### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

Se parte de entender la Cibersociedad desde la base de la cibernética y sobre la cual converge la tecnología, eje sobre el cual transita la información científica. Plantea una relación entre el hombre, la tecnología y la comunicación como base del modelo de gestión institucional y donde el desarrollo tecnológico implica la adaptación al proceso de globalización.

***La línea de investigación Cibersociedad y Globalización*** se centra en la aparatología de los conceptos asociados a la cibersociedad y a la globalización partiendo del desarrollo endógeno regional. Se entiende Cibersociedad “como el arte de dirigir y manejar sistemas tecnológicos complejos entre un grupo de personas que se comunican entre sí buscando el bien común. Es el espacio en donde existen las comunicaciones electrónicas, estructurado a partir de la información virtual” (Orozco, 2014)

Se centra en la reflexión en torno a los temas de comunicación, redes y tecnología de la información y la comunicación, con miras a realizar diagnósticos clave para la generación de aportes significativos a los problemas relativos a la misma en el ámbito interpersonal, mediático u organizacional, así como la formulación de acciones tendientes a su uso como herramienta fundamental de las organizaciones en particular y de la sociedad en general.

La comunicación humana es uno de los campos de estudio más importantes en la actualidad. Es un proceso fundamental presente en todos los ámbitos del quehacer humano. Por ello, en opinión de Pérez (2008, p.36) la comunicación humana, es un sistema de procesos mucho más amplio e importante abarcado por ese variado universo de actividades sociales al que se le suele dar el nombre de cultura.

Para Barbero (1987, citado por el Observatorio de Comunicación, Cultura y Sociedad), la comunicación es concebida como un espacio transdisciplinar y

multidisciplinar que se vincula directamente con el fenómeno cultural, que a su vez involucra lo político y lo social, en “su carácter de proceso productor de significaciones y no de mera circulación de información”, en donde el receptor no es solo un decodificador sino también un productor.

Es por eso que Baran e Hidalgo (2005) recalcan que la comunicación se define mejor como un proceso de creación de significados compartidos y añaden que tiene como función u objetivo, transmitir información, divulgar costumbres y pautas de conducta e intercambiar valores, es decir, transmite la propia cultura. En consecuencia, para estos autores, la cultura se crea y se mantiene mediante la comunicación.

En el caso de las organizaciones, diversos autores consideran a la comunicación como un factor esencial, por cuanto es el elemento que permite mantener unidos e integrados los distintos componentes de las empresas e instituciones. Por ello, refieren además que la comunicación tiene como principal cometido, actuar como potente y eficaz agente de cambio, dirigido a facilitar la adecuación de las empresas a las cambiantes exigencias del entorno y de la evolución tecnológica, económica y social.

La comunicación ha venido evolucionando a la par de la sociedad misma. Se entiende la sociedad, según lo revela Fichter (1994), como la estructura formada por los grupos principales interconectados entre sí, considerados como una unidad y participando todos de una cultura común. Añade además este autor que una sociedad es una colectividad organizada de personas que viven juntas en un territorio común, cooperan en grupos para satisfacer sus necesidades sociales básicas, adoptan una cultura común y funcionan como una unidad social distinta.

En este contexto, los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos que experimenta la sociedad, arrastran las formas y los mecanismos para comunicarse. De allí que en la actualidad, al hablar de cibernsiedad y globalización, se habla también de comunicación globalizada y de una sociedad del conocimiento y la información fundamentada en los avances experimentados en los procesos comunicacionales, los cuales, a su vez, son producto de las grandes transformaciones del entorno.

De allí que la temática de la comunicación ha sido abordada desde diversas disciplinas, dado los amplios campos donde se desenvuelve en la sociedad. Tal como lo establecen Marín, García y Ruíz (1999, p.16) “la preocupación por el estudio de la comunicación ha puesto en marcha tres niveles diferentes: físico, semántico y sociocultural”. El primero, propio de los ingenieros y físicos, ha dado lugar al desarrollo en el campo de las telecomunicaciones; el segundo, queda manifiesto en el desarrollo de la lingüística y sociolingüística; el tercero, es el propio de las ciencias sociales, abarcando desde la comunicación personal e interpersonal, la comunicación organizacional, hasta la comunicación mediática, es decir, aquella originada desde los medios de comunicación social.

Los autores antes citados refieren que la evolución histórica de la humanidad ha dado lugar a un sistema de interrelaciones cada vez más complejas que han exigido una ampliación del sistema comunicativo. Los grandes avances en inventos como la imprenta, convierten cada vez más a la comunicación en un hecho colectivo, entonces se empieza a hablar de comunicación colectiva o comunicación de masas. La aparición de los medios de comunicación social, ha dotado de una nueva arquitectura a la comunicación en la sociedad moderna, dado el enorme impacto de los más media sobre el ser humano. Pero son los inmensos desarrollos que se han dado a nivel tecnológico los que han originado lo que se conoce hoy como sociedad del conocimiento y la información. Al respecto, Vattino (1994, p.73) establece que “la sociedad en la que vivimos (posmoderna) es una sociedad de la comunicación generalizada, la sociedad de los mass media”.

Con esta línea se pretende que los estudiantes desarrollen actitudes, comportamientos y sensibilidades en el campo ecológico, ambiental y tecnológico, tanto individuales como sociales; tomando en cuenta como vía alterna de solución la promoción de un desarrollo sostenible, mediante la formulación y establecimiento de actividades de restauración, prevención y control de los impactos, así como lo referente a los problemas asociados a la sociedad de la información.

**ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA**  
**“CIBERSOCIEDAD Y GLOBALIZACIÓN”**

ÁREAS	Ejes temáticos
<b>SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de áreas protegidas y Procesos Sostenibles</li> <li>➤ Deterioro del medio ambiente y factores de riesgos</li> <li>➤ Biodiversidad</li> <li>➤ Calidad y educación ambiental.</li> <li>➤ Campañas publicitarias sociales y ambientalistas</li> <li>➤ Gestión de políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</li> <li>➤ Desarrollo sostenible nacional e internacional</li> <li>➤ Reciclaje</li> <li>➤ Preservación de Aguas Residuales</li> <li>➤ Tratamiento de gases</li> <li>➤ Manejo de Desechos Sólidos</li> <li>➤ Energía Renovable</li> <li>➤ Energías alternativas</li> <li>➤ Preservación de mares y océanos</li> <li>➤ Manejo de desechos tecnológicos</li> </ul>
<b>TICS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseño y Manejo de Recursos Tecnológicos</li> <li>➤ Desarrollo y evaluación de softwares</li> <li>➤ Robótica</li> <li>➤ Cultura tecnológica</li> <li>➤ Telecomunicaciones</li> <li>➤ Redes de sistemas de información</li> <li>➤ Software estadísticos</li> <li>➤ Entornos virtuales</li> <li>➤ Tecnología audiovisual</li> <li>➤ Cinematografía</li> <li>➤ Tecnología móvil</li> </ul>
<b>CIBERCRIMINALIDAD Y DELINCUENCIA TRANSNACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Delitos cibernéticos</li> <li>➤ Derecho de las nuevas tecnologías y protección de los datos.</li> <li>➤ Aplicación de las nuevas tecnologías para la prevención de la violencia y el terrorismo.</li> </ul>

## BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA:

### LIBROS

- Pascuali, A. (1.990). Comprender la Comunicación. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Marín, A, García, C, y Ruiz José (1.999). Comunicación. Editorial Trotta. Madrid.
- Marín, L (2000). La nueva sociedad de la información. Editorial Trotta. Madrid.
- Fichter, J (1994). Sociología. Editorial Herder. Décimo octava edición. Barcelona. España.
- Elías, J y Mascaray J. (1998). Más allá de la Comunicación Interna: La intracomunicación. Ediciones Gestión 2000. Barcelona, España.
- Baran S, e Hidalgo J. (2005). Comunicación Masiva en Hispanoamérica. Edit. Mc Graw Hill. México.
- Garrido, F. (2004) Comunicación Estratégica. España, Edit. Planeta DeAgostini Profesional y Formación, S.L.
- Guzmán, P. (2007) Comunicación Empresarial. Bogotá, D.C., Edit. Ecoe Ediciones.
- Limón, M. (2008) Imagen Corporativa. México, Edit. Trillas, S.A de C.V.
- Palomo, M. (2011) Técnicas de Comunicación en Restauración. España, Edit. Paraninfo, SA.
- Pizzolante, I. (2006) El Poder de la Comunicación Estratégica. Caracas, Venezuela, Edit. CEC, SA.
- Ramos, D. (2007) Manual Básico de Comunicación. Bogotá, Colombia, Edit. San Pablo.
- Sánchez, J y Pintando, T. (2009) Imagen Corporativa: Influencia en la gestión empresarial. Madrid, España, Edit. ESIC.
- Caldevilla, D. (2010) La Cara de la Comunicación Interna en la empresa. España. Visión libros.
- Editorial Vértice (2008) Comunicación Interna: dirección y gestión de empresas. España. Publicaciones Vértice
- Gómez, C. (2008) La Gerencia de la imagen. Venezuela. Liven Editores, C.A.
- Lacasa, A. (2004) Gestión de la Comunicación Empresarial. España. Gestión 2000.
- Andrade, H. (2005) Comunicación Organizacional Interna: proceso, disciplina y técnica. España. Editorial Netbiblo, S.L.
- Cervera, A. (2008) Comunicación Total. 4ta Edición. España. Editorial Esic
  
- Fernández, D. Fernández, E. (2010) Comunicación Empresarial y atención al cliente. 1era. Edición. España. Editorial Paraninfo
- Ongallo, C. (2007) Manual de comunicación: guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones. Madrid, España. Editorial Dykinson.
- Capriotti, P. Carro, F. Stancatti, M. Gismano, Y. (2013). "Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa". Editorial Ariel.
- Capriotti, P. (2009). "Branding Corporativo". Impresión; Andros Impresores.
- Costa, J. (2009). "Imagen Corporativa en el Siglo XXI". La Crujía Ediciones.
- Chaves, N. (2008). "La Imagen Corporativa". Editorial Gustavo Gili.
- Scheinsohn, D. (1998) "Dinámica de la Comunicaron y la Imagen Corporativa" Impreso en Argentina. Fundación OSDE
- Van Riel, C. (2000). Comunicación corporativa. España, Edit. Prentice hall.
- Alborés, P. (2005). Comunicaciones Interpersonales. Cómo obtener óptimos

resultados profesionales gracia a una comunicación eficaz. España, Editorial Ideas Propias.

- Diez, S. (2006). Técnicas de Comunicación: la comunicación en la empresa. España, Editorial Ideas Propias
- León A. (2005) Estrategias para el desarrollo de la comunicación profesional. México, Edit. Limusa
- Ardura, I. (2007). Estrategias y Técnicas de Comunicación. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Rendón, J. (2007). Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas. México: Editorial Pearson Educación.
- Román, C. (2005). El Libro de las Habilidades de Comunicación. España: Editorial Días de Santos S.A.
- Serrano, J. (2012). Comunicación y Atención al Cliente. Madrid, España: Editorial Paraninfo S.A
- Ramírez, F. (2006). La Comunicación Corporativa. Venezuela: fondo editorial de la Universidad Rafael Beloso Chacin.
- Reinares, P. y Calvo, S.(1999). Gestión de la Comunicación Comercial. España: Mc Graw-Hill.
- Scheinson, D.(2009). Comunicación estratégica. Argentina: Ediciones Granica S.A.

#### FUENTES ELECTRÓNICAS:

- Serrano F. (09/07/13) La Comunicación Interna: Herramienta estratégica de gestión para las empresas. Disponible en: <http://www.reddircom.org/textos/f-serrano.pdf>
  - Cull N. (09/07/13) Las redes sociales como herramienta de comunicación interna. Disponible en: <http://www.puromarketing.com/53/16356/cada-empresas-apuestan-redes-sociales-como-herramienta-comunicacion-interna.html>
  - Galán, J. (2013) Primera Revista en Latinoamérica Especializada en Comunicación N° 65. México. [Documento en línea].Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n65/varia/jgalan.html>
  - Formanchuk, A. (2013). “Latinoamérica: problemas de comunicación interna”. [Documento en línea]. Disponible en: <http://leliapata.com/2012/11/27/latinoamerica-problemas-de-comunicacion-interna/>
  - Muñiz, R. (2013). “Marketing en el siglo XXI: La comunicación interna 3era Edición”. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.marketing-xxi.com/la-comunicacion-interna-119.htm>
  - Universidad Monteávila. (2013). “Comunicación para el cambio”. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.uma.edu.ve/postgrados/comunicacion/revista\\_3/aproximacion.html](http://www.uma.edu.ve/postgrados/comunicacion/revista_3/aproximacion.html)
  - Cabanas, C; Carazo, J y Vilanova, N. “El Liderazgo de la Comunicación Interna” (Informe Digital) Madrid. Disponible: <http://goo.gl/DfQ9LM>
- Alejandra R, “Comunicación Interna: Retos y Tendencias” (Revista DIRCOM) Lima. Disponible: <http://goo.gl/cNLgnO>
- Capriotti, P. (2006) La imagen de empresa: Estrategia para una comunicación integrada. (Libro en Línea).El ateneo. Disponible: <http://bidireccional.net>
  - Scheinson, D. (1998). Dinámica de la comunicación y la imagen corporativa. (Libro en Línea). Fundación OSDE. Disponible:<http://www.fundacionosde.com.ar/pdf/biblioteca/dinamica.pdf>

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

### **SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN**

#### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

El modelo de investigación de UMECIT, centrado en el ser humano visto desde una perspectiva integral, plantea como una de sus líneas de investigación la **Salud, Seguridad Ocupacional y Prevención**, tomando en cuenta que uno de los elementos esenciales que se busca es el estado de satisfacción del ser humano, que propende a la autorregulación y al desarrollo humano.

Los esfuerzos encaminados a una planificación y gestión más efectivas para alcanzar los conocimientos necesarios y ayudar a potenciar iniciativas que promuevan la investigación en el área de salud mental y prevención, se enmarcan en un contexto internacional, toda vez que es un criterio global la necesidad de garantizar una vida sana y el bienestar para el hombre en todas las edades.

A nivel mundial se promueven eventos, tales como la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, en la cual se incluyen un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el objetivo N°3 está dedicado al tema de salud.

En tal sentido, la línea de investigación en **Salud, Seguridad Ocupacional y Prevención**, responde a la concepción humanística de la educación que constituye uno de los pilares del modelo de UMECIT, donde el hombre, su bienestar y calidad de vida son fundamentales. En tal sentido, el desarrollo de investigaciones orientadas a dar respuesta a todas las problemáticas que afectan directamente la salud y el bienestar físico y mental del ser humano, hace que la universidad a través de las producciones intelectuales que en ella se desarrollan, juegue un papel trascendental en cuanto al propósito final de la ciencia, el cual es la calidad de vida del hombre.

**ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA**  
**“SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN”**

ÀREA	Ejes temáticos
<b>CONDUCTA E INTERACCIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de la conducta</li> <li>➤ Bienestar psicológico</li> <li>➤ Procesos socio afectivos</li> <li>➤ Identidad social y colectiva</li> <li>➤ Teorías psicológicas</li> <li>➤ Psiconeurolingüística</li> <li>➤ Bienestar psicológico en el trabajo</li> <li>➤ Síndrome de Burnout y Boreut</li> <li>➤ Psicopatología</li> <li>➤ Relación inter e intrapersonal</li> <li>➤ Lenguaje no verbal</li> </ul>
<b>CALIDAD DE VIDA Y TERAPIA FÍSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rehabilitación clínica</li> <li>➤ Técnicas neurológicas y ortopédicas</li> <li>➤ Tratamientos de enfermedades clínicas</li> <li>➤ Tratamiento de enfermedades crónicas</li> <li>➤ Terapia física y salud pública</li> <li>➤ Salud ambiental</li> <li>➤ Modalidades terapéuticas</li> <li>➤ Tratamiento de enfermedades degenerativas</li> <li>➤ Salud mental</li> <li>➤ Ocio y recreación</li> <li>➤ Actividad física y deporte para todos</li> <li>➤ Actividad física en personas mayores</li> <li>➤ Alto rendimiento deportivo</li> <li>➤ Actividad física terapéutica</li> <li>➤ Entrenamiento deportivo</li> </ul>

<p><b>SEGURIDAD Y ENTORNO LABORAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sostenibilidad industrial</li> <li>➤ Seguridad e higiene industrial.</li> <li>➤ Análisis de riesgos</li> <li>➤ Salud laboral</li> <li>➤ Medicina del trabajo</li> <li>➤ Epidemiología</li> <li>➤ Bioética</li> <li>➤ Ergonomía laboral</li> </ul>
<p><b>PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Educación, comunicación y salud</li> <li>➤ Protección y promoción de la niñez</li> <li>➤ Familia en riesgo social</li> <li>➤ Violencia de género</li> <li>➤ Salud sexual y reproductiva</li> <li>➤ Derecho sexual</li> <li>➤ Paternidad positiva</li> <li>➤ Promoción de la salud Y bienestar familiar</li> <li>➤ Calidad de la atención de la salud</li> <li>➤ Estilo de vida saludable</li> </ul>
<p><b>ESTADÍSTICAS DE LA SALUD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de registro médico</li> <li>➤ Intervención para prevención y respuestas</li> <li>➤ Servicios de salud</li> <li>➤ Estadística de salud</li> <li>➤ Medicina legal y salud pública</li> <li>➤ Bioestadística</li> <li>➤ Registro de Prestadores Individuales de Salud</li> </ul>

*BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA:*

Alcover, D. L. H. C. M., Martínez, Í. D., & Rodríguez, M. F. (2015). Introducción a la psicología del trabajo (2a. ed.). España: McGraw-Hill España. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Ander, E. E. (2016). Diccionario de psicología (2a. ed.). Buenos Aires, ARGENTINA: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Ander, E. E. (2016). Diccionario de psicología (2a. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Baravalle, G. (2015). Trauma: estudios de clínica psicoanalítica. Barcelona, ES: Ediciones del Serbal. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Bevilacqua, L. D. V. (2015). Infancia: psicoterapia gestáltica. Buenos Aires, AR: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Campomar, G. D. C. (2015). Evolución del profesorado de educación física y su transición a la educación superior universitaria. Buenos Aires, AR: Espacio Editorial. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Consejo, N. P. L. E. E. (Ed.). (2015). Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 20, No. 2. Mexico City, MÉXICO: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Despret, V. (2015). Cuerpos, emociones, experimentación y psicología. España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Foelsch, P. A., Schlüter-Müller, S., & Odom, A. E. (2015). Tratamiento para la identidad del adolescente (AIT): una aproximación integral de la personalidad. Mexico City, MÉXICO: Editorial El Manual Moderno. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Fontes, D. G. S., García-Gallego, C., & Quintanilla, C. L. (2015). Fundamentos de investigación en psicología. España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Mateos, I. A. (2015). Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes. Madrid, ESPAÑA: Larousse - Ediciones Pirámide. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Murueta, R. M. E., & Orozco, G. M. (2015). Psicología de la violencia: causas, prevención y afrontamiento. Tomo II (2a. ed.). México: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Nieto, M. J., Abad, M. M. Á., & Albert, M. E. (2015). Psicología para ciencias de la salud: estudio del comportamiento humano ante la enfermedad (2a. ed.). España: McGraw-Hill España. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Pensando la educación física como área de conocimiento: problematizaciones pedagógicas del sujeto y el cuerpo. (2015). Buenos Aires, AR: Miño y Dávila. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Psicología del desarrollo II. (2015). España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Psicología, E. (Ed.). (2015). Psicología Educativa. Volumen 21 N° 1. Año 2015. España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Ramírez, V. A. (2015). Psicología del crecimiento interior. Madrid, ESPAÑA: Ediciones Díaz de Santos. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Rigotti, H., & Manoiloff, L. (2015). Historia de la psicología: orígenes, teorías y corrientes. Buenos Aires, ARGENTINA: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Rigotti, H., & Manoiloff, L. (2015). Historia de la psicología: orígenes, teorías y corrientes. Buenos Aires, ARGENTINA: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Rodríguez, S. E. (2015). Conocer la enfermedad mental (salud mental para el siglo XXI: cuidar, rehabilitar e integrar). Madrid, ESPAÑA: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Rodríguez, S. E. (2015). Conocer la enfermedad mental (salud mental para el siglo XXI: cuidar, rehabilitar e integrar). Madrid, ESPAÑA: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Sáenz, O. J., Pozo, A. M. D. M. D., &Viñao, F. A. (2015). Psicología y pedagogía en la primera mitad del siglo XX. Madrid, ESPAÑA: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Serra, A. M. (2015). Trastornos del comportamiento alimentario: enfoques preventivos. Madrid, ESPAÑA: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Vallejo, P. M. Á. (2015). Manual de terapia de conducta. Tomo I (2a. ed.). Madrid, ESPAÑA: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

Winnicki, G. (2015). Creatividad: habitar lo singular. Buenos Aires, AR: Editorial Brujas. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

### ***LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:***

#### **ESTADO Y DERECHOS HUMANOS**

#### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

La línea Estado y Derechos Humanos, centrada en la filosofía humanista de la universidad, toma en cuenta la realidad social y como parte integrante de ella, la realidad jurídica. En tal sentido, se concibe el Derecho como fenómeno social y la forma de conducta que rige la actividad de hombres pertenecientes a una sociedad dada. Se parte de concebir los derechos humanos, aspecto fundamental para la garantía de una vida social adecuada, cuyo fin es el mejoramiento y progreso del hombre, sobre la base de la justicia y el progreso de la sociedad.

En tal sentido las relaciones entre el Estado y el Derecho son estrechas, toda vez que el primero ofrece el apoyo para el cumplimiento del derecho y el segundo regula los órganos del Estado, para quien el Derecho es fundamental toda vez que constituye un elemento de control social.

La línea aborda los elementos orientados a la protección de los derechos del hombre, auxiliándose en la justicia y la investigación de hechos delictivos, en la búsqueda de la verdad y una adecuada administración de la justicia, apoyados en técnicas aportadas por la medicina, la odontología, la antropología, la biología, la entomología y la psiquiatría, como elementos que evidencian la concepción de transversalidad de las líneas.

El hombre, con el propósito de manifestar sus intereses y actividades cotidianas, se desempeña en diferentes campos que le obligan al conocimiento de normas y reglamentos que le permiten la vida en sociedad, en el marco de la convivencia activa y

pacífica. Desde este punto de vista, pueden concebirse los procedimientos explícitos y los principios generales del Derecho. En este contexto el Estado, a través del Gobierno, es garante de la participación democrática y de la práctica autosustentable de sus componentes humanos.

**ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA  
“ESTADO Y DERECHOS HUMANOS”**

ÀREAS	Ejes Temáticos
<b>CIENCIAS JURÍDICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Derechos humanos en minorías étnicas.</li> <li>➤ Relaciones Internacionales.</li> <li>➤ Cooperación judicial, penal y seguridad</li> <li>➤ Conflictos internacionales</li> <li>➤ Derecho de familia</li> <li>➤ Derecho internacional</li> <li>➤ Derechos inconstitucional</li> <li>➤ Pensamiento jurídico</li> <li>➤ Derecho y el comercio</li> <li>➤ Sistema procesal penal de corte acusatorio</li> <li>➤ Mecanismos de protección de los Derechos Humanos</li> <li>➤ Ambiente y Derechos humanos.</li> <li>➤ Política, violencia y Derechos humanos.</li> <li>➤ Derecho migratorio.</li> <li>➤ Derecho procesal y probatorio.</li> <li>➤ Doctrina y jurisprudencia</li> <li>➤ Legislación turística y marítima</li> <li>➤ Práctica jurídica</li> <li>➤ Derecho del trabajo y seguridad social</li> <li>➤ Victimología</li> <li>➤ Política económica y distribución de riqueza.</li> </ul>
<b>CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Peritaje y cadena de custodia</li> <li>➤ Delitos de última generación</li> <li>➤ La prueba electrónica, su conservación y presentación</li> <li>➤ Administración de las nuevas tecnologías y desarrollo ecológico racional</li> <li>➤ Gestión para validación y</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS</b></p>	<p>preservación de indicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Documentación y presentación de la metodología para la práctica de pruebas en el Sistema Penal Acusatorio.</li> <li>➤ Análisis y descubrimiento de evidencias</li> <li>➤ Gestión de seguridad informática.</li> <li>➤ Criminología, ambiente y seguridad urbana</li> <li>➤ El lugar de los hechos</li> <li>➤ Antropología forense</li> <li>➤ Psiquiatría y psicología forense</li> <li>➤ Entomología forense</li> <li>➤ Patología forense</li> <li>➤ Toxicología forense</li> <li>➤ Cadena de custodia</li> <li>➤ Medicina legal</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participación ciudadana e institucional en el fortalecimiento de la gobernanza.</li> <li>➤ Acceso público a la información.</li> <li>➤ Valores cívicos y democráticos.</li> <li>➤ Derechos civiles y políticos en poblaciones vulnerables.</li> <li>➤ Derechos del niño</li> <li>➤ Seguridad ciudadana y control del delito</li> <li>➤ Gobierno y desarrollo endógeno</li> <li>➤ Gobernabilidad y función pública.</li> <li>➤ Promoción de la paz.</li> <li>➤ Justicia y paz.</li> <li>➤ Conflicto y mediación.</li> </ul>

**BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA:**

- Carretero, S. S. (2015). Nueva introducción a la teoría del derecho. Madrid, ESPAÑA: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Onghena, Y. (2015). De contexto a contexto: moviidades transnacionales. Madrid, ES: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Bassols, C. M. (1978). Los principios del estado de derecho y su aplicación a la administración en la constitución. Revista de Administración Pública, núm 087. España: CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

- Cuenca, G. P. (2015). El sistema jurídico como sistema normativo mixto: la importancia de los contenidos materiales en la validez jurídica. Madrid, ESPAÑA: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- García, L. E. (1993). Autoridades administrativas independientes y estado de derecho. Revista de Administración Pública, núm 131. España: CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Medina, F. A. (2015). Contratos internacionales: aspectos jurídicos del comercio electrónico en turismo. Buenos Aires, AR: Fundación Proturismo. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Moreira, N. D. D. F. (2010). Nuevas funciones constitucionales en un estado democrático de derecho. Revista de Administración Pública, núm 183. Madrid, ES: CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Prats, J. S. (2015). Obstáculos jurídicos a la internacionalización y movilidad transnacional de empresas en la Unión Europea. Madrid, ESPAÑA: J.M. BOSCH EDITOR. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- VV.AA. (Ed.). (2015). Cuadernos de Política Criminal. Nro. 115. Madrid, ES: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- VV.AA. (2015). Actualidad Jurídica. Nro. 39. Madrid, ES: Dykinson. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Villagrán, A. M. (2015). Manual de derecho municipal. Santiago, CHILE: RIL editores. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

## ***LINEA DE INVESTIGACIÓN*** **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

### **CONCEPTUALIZACIÓN:**

La administración es el nivel superior de organización de las funciones decisivas dentro de una institución o empresa. Es la responsable de determinar las políticas y objetivos que se deben cumplir para que todo opere de la manera correcta. En el contexto empresarial, la administración incluye a las personas que son dueñas o socias de la firma, pero también al resto del personal. Generalmente, contribuye a que la empresa obtenga mayor capital y logre mayores ganancias que garanticen la recuperación de la inversión.

Frente a estos postulados, surge la línea **Administración y Gerencia**. Es imperante la búsqueda de alternativas hacia el logro de los objetivos que se establecen en la empresa, exige la existencia de una estrategia basada en saber administrar y gerenciar; sin embargo, es importante determinar que la gerencia es parte de la actividad administrativa y desde las áreas de formación de la Universidad, es necesario el desarrollo de producciones intelectuales que logren dar respuesta a esa realidad y ser pertinentes en la

búsqueda de alternativas de solución de problemas, bajo una lógica científica y académica.

La gerencia tiene una función directiva de nivel intermedio. Se encarga de implementar las políticas y los objetivos de la organización, conforme han sido determinados por los encargados de la administración. La gerencia viene a ser parte del proceso administrativo.

La administración pública en su doble dimensión -como ciencia política y como ciencia de Estado haría posible una ciencia de la administración con rasgos públicos, políticos, ciudadanos, predominando el interés público, la legalidad y el marco constitucional. Entonces, la solución que propone Guerrero (2003) es referirnos a ella como la "ciencia de la administración pública". En lo conceptual coinciden los planteamientos de Mosher y Cimmino, Chevallier y Loschak, Canales, así como de Baena de Alcázar.

Mientras que la administración en su connotación de ciencia de la organización y de la eficiencia implica una ciencia de la administración con un perfil técnico, eficiente, eficaz, de resultados, predominantemente basados en criterios económicos y abiertos a las innovaciones del progreso; una disciplina como fue concebida originalmente por Metcalfe, Taylor, Fayol, Gulick y después por Simón. (Sánchez, 2007)

**ÀREAS Y EJES DE DESARROLLO DE LA LÌNEA  
“ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA”**

ÀREAS	Ejes Temáticos
<b>ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Finanzas</li> <li>➤ Administración educativa</li> <li>➤ Planificación de la organización</li> <li>➤ Evaluación y supervisión institucional</li> <li>➤ Gestión y administración de operaciones marítimas</li> <li>➤ Tendencias gerenciales</li> <li>➤ Evaluación de proyectos</li> <li>➤ Gerencia educativa</li> <li>➤ Planificación estratégica</li> <li>➤ Gestión estratégica</li> <li>➤ Modelos gerenciales de administración</li> <li>➤ Reingeniería</li> </ul>

<p><b>ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Administración marítima y portuaria</li> <li>➤ Administración turística</li> <li>➤ Gestión financiera</li> <li>➤ Gestión turística</li> <li>➤ Gestión logística</li> <li>➤ Gestión de la calidad</li> <li>➤ Formulación y evaluación de proyectos</li> <li>➤ Responsabilidad social.</li> <li>➤ Patentes e innovación</li> <li>➤ Gestión de salud</li> <li>➤ Administración de los servicios sociales</li> </ul>
<p><b>BANCA Y FINANZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mercados financieros</li> <li>➤ Operaciones bancarias</li> <li>➤ Rentabilidad financiera</li> <li>➤ Finanzas internacionales</li> <li>➤ Finanzas corporativas</li> <li>➤ Instrumentos financieros</li> <li>➤ Mercados de capitales</li> <li>➤ Financiación empresarial</li> </ul>
<p><b>CONTABILIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Auditoría</li> <li>➤ Contabilidad tributaria</li> <li>➤ Administración de operaciones</li> <li>➤ Aduanas</li> <li>➤ Tributaria</li> </ul>
<p><b>COMERCIO INTERNACIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transporte y logística internacional</li> <li>➤ Negocios navieros y portuarios</li> <li>➤ Mercadeo internacional</li> <li>➤ Transporte multimodal e intermodal</li> <li>➤ Seguridad y protección marítima-portuaria</li> <li>➤ Tramitación y regulación aduanera</li> <li>➤ Normas internacionales de calidad</li> <li>➤ Manejo de carga</li> <li>➤ Rutas comerciales</li> </ul>

<b>TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Protocolo y etiqueta</li> <li>➤ Turismo sustentable</li> <li>➤ Patrimonio cultural</li> <li>➤ Restaurante y Hotelaría</li> <li>➤ Organización de evento y Animación turística</li> <li>➤ Agroturismo</li> <li>➤ Turismo bilingüe</li> <li>➤ Promoción turística</li> <li>➤ Ecoturismo</li> <li>➤ Guía turística</li> <li>➤ Manifestaciones culturales</li> <li>➤ Calidad de los servicios turísticos</li> <li>➤ Desarrollo histórico y geográfico del turismo.</li> <li>➤ Turismo de aventura</li> </ul>
----------------	---

*BASE DOCUMENTAL DE LA LÍNEA:*

- Bordas, M. M. J. (2016). Gestión estratégica del clima laboral. Madrid, ES: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Castellanos, R. A. (2015). Logística comercial internacional. Bogotá, COLOMBIA: Universidad del Norte. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Gallardo, G. E., Cruz, M. A., & Fajardo, L. J. C. (2015). ¿Cómo diseñar una organización?. Madrid, ESPAÑA: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- González, F. O. (2015). Determinación de los objetivos estratégicos a partir de los factores del desarrollo en la planificación territorial. Havana, CUBA: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Hernández, R. A. (2000). Visión panorámica de los modelos de gerencia. : El Cid Editor | apuntes. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Koberski, M. L. (2016). Cómo iniciar a los jóvenes en la investigación científica: reflexiones y propuestas. Córdoba, AR: Editorial Brujas. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Mariscal, B. W. (2000). Proceso de toma de decisiones gerenciales. : El Cid Editor | apuntes. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Martínez, V. J. (2000). Nueva Gerencia Pública: análisis comparativo de la Administración Estatal en México: análisis comparativo de la Administración Estatal en México. : Red Convergencia. Recuperado de <http://www.ebrary.com>

- Ramírez, C. C. (2011). Fundamentos de administración (3a. ed.). : Ecoe Ediciones. Recuperado de <http://www.ebrary.com>
- Estela, C., & Ornelas, C. (2008). La administración de la calidad en las empresas pequeñas. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de <http://www.ebrary.com>